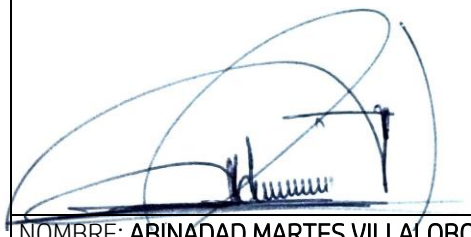
ABINADAD
MARTES VILLALOBOS
ASESORÍAS - CONSTRUCCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No N° 202001239
NOMBRE: ABINADAD MARTES VILLALOBOS
CEDULA: 72.273.657 Barranquilla
TELÉFONO: 3103619698
CORREO ELECTRÓNICO: asesoriasamv@outlook.com
PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el nueve (9) de noviembre de 2020
PERIODO INFORMADO: del 10 de junio 2020 al 9 de julio de 2020
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, CON EL FIN DE PROPORCIONARLE ASISTENCIA EN LOS PROYECTOS QUE SE REALICEN PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE VIDA DEL ADULTO MAYOR Y OTROS PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

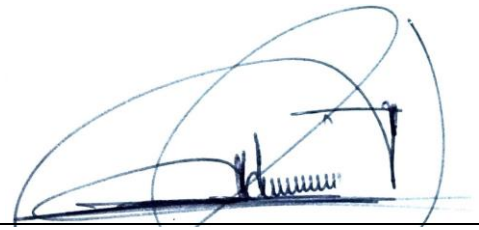
Nº	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	TAREAS EJECUTADAS	SOPORTES (ANEXOS)	APORTES OBJETO CONTRATO
1.	Presta servicios de apoyo técnico y profesional en los proyectos para la operativización de los centros de vida del adulto mayor del Departamento.	Supervisión técnica y administrativa de las obras de construcción de los Centros de Vida del adulto Mayor de los siguientes Municipios: -Ponedera (Corregimiento de Puerto Giraldo) -Sabanalarga (Corregimiento de La Peña) -Piojó (Corregimiento de Hibacharo)	Actas de comité técnico de obras, actas parciales de obras, informes de seguimiento.	NA
2.	Realizar el seguimiento del estado físico en que se encuentran los centros de vida construidos actualmente y presentar el informe técnico a la gerencia.	Visita de inspección ocular para valoración de los Centros de Vida del Adulto Mayor del Municipio de Polonuevo, casco urbano.	Informe técnico de hallazgos	NA
3.	Realizar la interventoría y/o supervisión que el gerente le asigne para la construcción y operativización de los centros de vida y en los demás contratos de construcción que la gerencia adelante.	En desarrollo de esta actividad y en ejecución de los proyectos financiados por DPS (Convenio 604 FIP), se trabajó en la supervisión de los Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil de los siguientes Municipios: -CDLJ Municipio de Malambo -CDLJ Municipio de Soledad	-Oficios circulados. -Archivos en dwg y pdf de los proyectos. -Registro fotográfico y actas suscritas.	

		Supervisión a la obra de Ciudadela de la Primera Infancia y Adolescencia del Municipio de Puerto Colombia.		
4.	Apoyar a la gerencia en todos los procesos misionales que se adelanten internamente y cuando el gerente lo asigne.	Inicio de seguimiento proyecto de Comisarias de Familia en diferentes Municipio del Departamento.	Visitas de inspección a lotes o terrenos alternativos para el desarrollo de los proyectos.	
5.	Presentar los informes del contrato oportunamente.	Se recibe instrucción de la metodología por parte de la parte supervisora.	Se presenta informe físico escrito correspondiente al periodo aquí reportado.	
				
NOMBRE: **ABINADAD MARTES VILLALOBOS**				
CÉDULA: 72.273.657 DE BARRANQUILLA				

ABINADAD
MARTES VILLALOBOS
ASESORÍAS - CONSTRUCCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES N° 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No N° 202001239
NOMBRE: ABINADAD MARTES VILLALOBOS
CEDULA: 72.273.657 Barranquilla
TELÉFONO: 3103619698
CORREO ELECTRÓNICO: asesoriasamv@outlook.com
PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el nueve (9) de noviembre de 2020
PERIODO INFORMADO: del 10 de julio 2020 al 9 de agosto de 2020
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, CON EL FIN DE PROPORCIONARLE ASISTENCIA EN LOS PROYECTOS QUE SE REALICEN PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE VIDA DEL ADULTO MAYOR Y OTROS PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

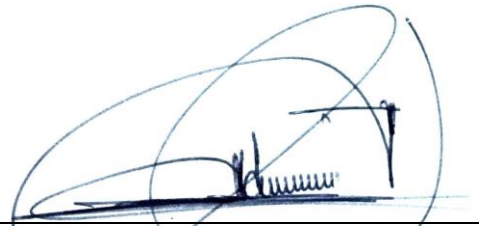
Nº	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	TAREAS EJECUTADAS	SOPORTES (ANEXOS)	APORTES OBJETO CONTRATO
1.	Presta servicios de apoyo técnico y profesional en los proyectos para la operativización de los centros de vida del adulto mayor del Departamento.	Supervisión técnica y administrativa de las obras de construcción de los Centros de Vida del adulto Mayor de los siguientes Municipios: -Ponedera (Corregimiento de Puerto Giraldo) -Sabanalarga (Corregimiento de La Peña) -Piojó (Corregimiento de Hibacharo)	Actas de comité técnico de obras, actas parciales de obras, informes de seguimiento.	NA
2.	Realizar el seguimiento del estado físico en que se encuentran los centros de vida construidos actualmente y presentar el informe técnico a la gerencia.	No se desarrollaron actividades en este caso.		NA
3.	Realizar la interventoría y/o supervisión que el gerente le asigne para la construcción y operativización de los centros de vida y en los demás contratos de construcción que la gerencia adelante.	En desarrollo de esta actividad y en ejecución de los proyectos financiados por DPS (Convenio 604 FIP), se trabajó en la supervisión de los Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil de los siguientes Municipios: -CDLJ Municipio de Malambo -CDLJ Municipio de Soledad -CDLJ Municipio de Tubará	-Oficios circulados. -Archivos en dwg y pdf de los proyectos. -Registro fotográfico y actas suscritas.	

		-CDLJ Municipio de Baranoa Supervisión a la obra de Ciudadela de la Primera Infancia y Adolescencia del Municipio de Puerto Colombia.		
4.	Apoyar a la gerencia en todos los procesos misionales que se adelanten internamente y cuando el gerente lo asigne.	Inicio de seguimiento proyecto de Comisarias de Familia en diferentes Municipio del Departamento.	Visitas de inspección a lotes o terrenos alternativos para el desarrollo de los proyectos.	
5.	Presentar los informes del contrato oportunamente.	Se recibe instrucción de la metodología por parte de la parte supervisora.	Se presenta informe físico escrito correspondiente al periodo aquí reportado.	
				
NOMBRE: **ABINADAD MARTES VILLALOBOS**				
CÉDULA: 72.273.657 DE BARRANQUILLA				

ABINADAD
MARTES VILLALOBOS
ASESORÍAS - CONSTRUCCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES N° 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No N° 202001239
NOMBRE: ABINADAD MARTES VILLALOBOS
CEDULA: 72.273.657 Barranquilla
TELÉFONO: 3103619698
CORREO ELECTRÓNICO: asesoriasamv@outlook.com
PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el nueve (9) de noviembre de 2020
PERIODO INFORMADO: del 10 de agosto 2020 al 9 de septiembre de 2020
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, CON EL FIN DE PROPORCIONARLE ASISTENCIA EN LOS PROYECTOS QUE SE REALICEN PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE VIDA DEL ADULTO MAYOR Y OTROS PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Nº	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	TAREAS EJECUTADAS	SOPORTES (ANEXOS)	APORTES OBJETO CONTRATO
1.	Presta servicios de apoyo técnico y profesional en los proyectos para la operativización de los centros de vida del adulto mayor del Departamento.	Supervisión técnica y administrativa de las obras de construcción de los Centros de Vida del adulto Mayor de los siguientes Municipios: -Ponedera (Corregimiento de Puerto Giraldo) -Sabanalarga (Corregimiento de La Peña) -Piojó (Corregimiento de Hibacharo)	Actas de comité técnico de obras, actas parciales de obras, informes de seguimiento.	NA
2.	Realizar el seguimiento del estado físico en que se encuentran los centros de vida construidos actualmente y presentar el informe técnico a la gerencia.	No se desarrollaron actividades en este caso.		NA
3.	Realizar la interventoría y/o supervisión que el gerente le asigne para la construcción y operativización de los centros de vida y en los demás contratos de construcción que la gerencia adelante.	En desarrollo de esta actividad y en ejecución de los proyectos financiados por DPS (Conveni0 604 FIP), se trabajó en la supervisión de los Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil de los siguientes Municipios: -CDLJ Municipio de Malambo -CDLJ Municipio de Soledad	-Oficios circulados. -Archivos en dwg y pdf de los proyectos. -Registro fotográfico y actas suscritas.	

		-CDLJ Municipio de Tubará -CDLJ Municipio de Baranoa Supervisión a la obra de Ciudadela de la Primera Infancia y Adolescencia del Municipio de Puerto Colombia.		
4.	Apoyar a la gerencia en todos los procesos misionales que se adelanten internamente y cuando el gerente lo asigne.	Inicio de seguimiento proyecto de Comisarias de Familia en diferentes Municipio del Departamento.	Visitas de inspección a lotes o terrenos alternativos para el desarrollo de los proyectos.	
5.	Presentar los informes del contrato oportunamente.	Se recibe instrucción de la metodología por parte de la parte supervisora.	Se presenta informe físico escrito correspondiente al periodo aquí reportado.	
				
NOMBRE: **ABINADAD MARTES VILLALOBOS**				
CÉDULA: 72.273.657 DE BARRANQUILLA				

Polonuevo Calle 4 No 12-72
asesoríasamv@outlook.com